



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 JUN 2019

RES. H N° 0816/19

EXPTE. N° 4.245/16.-

VISTO:

La Res. H. N° 0340/19 mediante la cual se fija la fecha de constitución de la Comisión Asesora para la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **LITERATURA ESPAÑOLA** de la carrera de Letras, Plan (2000); y

CONSIDERANDO:

Que las Docentes Marcela Sosa se encuentra con licencia, y María Eduarda Mirande informa que no será posible asistir el día 7 de junio como estaba previsto en la resolución antes mencionada;

Que corresponde postergar la fecha fijada para la Constitución de la Comisión Asesora y Entrevistas previstas para el presente concurso;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

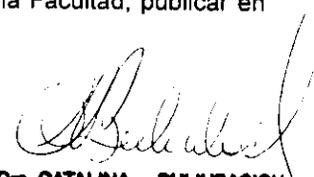
**ARTICULO 1°.-** POSTERGAR la fecha fijada por Res. H. N° 0340/19 para la **evaluación de antecedentes y entrevista** del llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **LITERATURA ESPAÑOLA** de la carrera de Letras, Plan 2000, para el 14 de junio de 2019 a partir de horas 9: 00 por los motivos expuestos.

**ARTÍCULO 2°.-** NOTIFICAR a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo Escuela de Letras, girar copia a Dirección Administrativa Contable de la Facultad, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.

DD/19

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa